

Comentarios al boletín 15959-06

Desincentiva la fragmentación política, regula la renuncia a los comités parlamentarios y permite la federación de partidos políticos

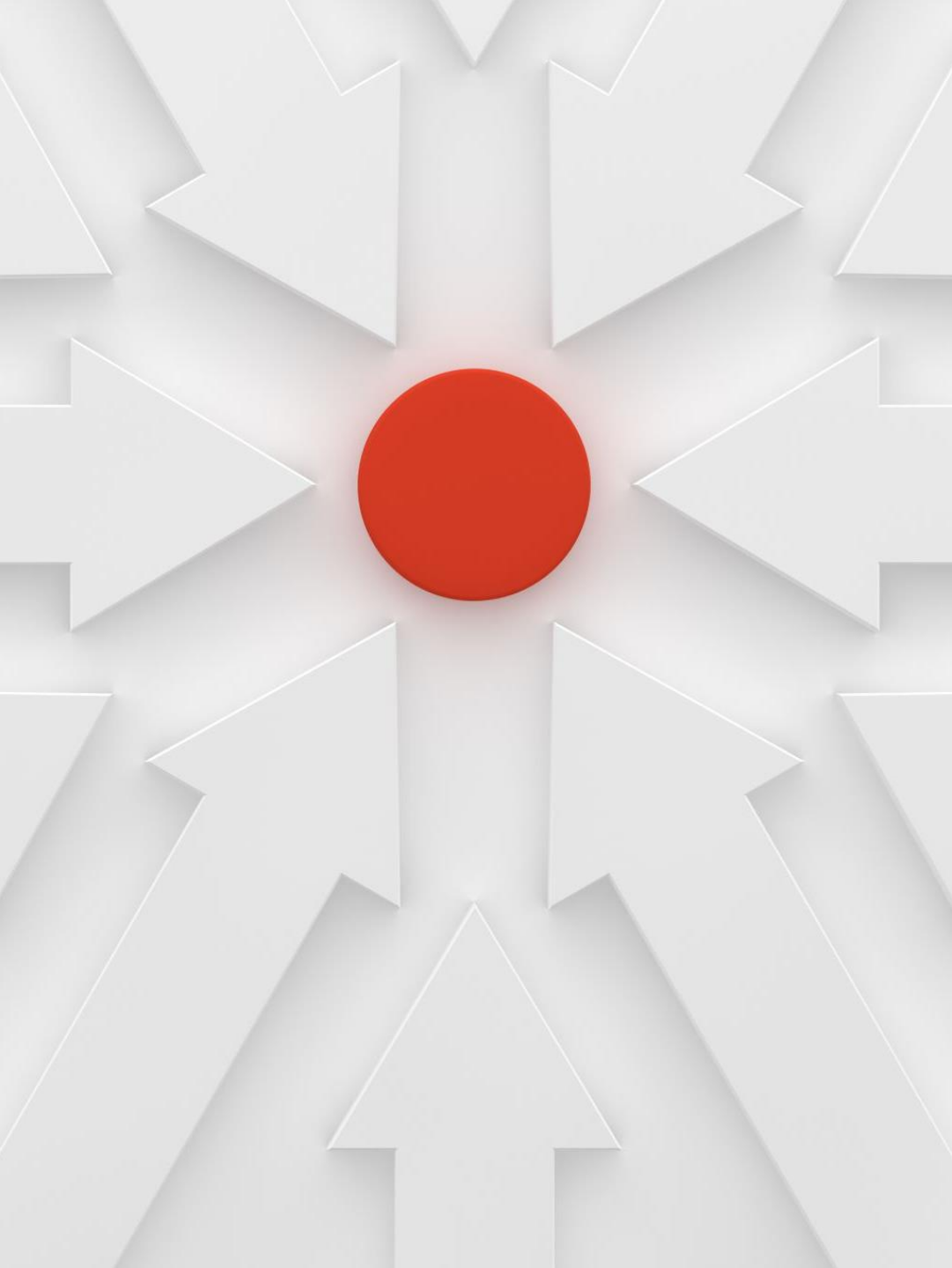
**Jorge Ramirez R
Programa Sociedad y Política**

LYD

LIBERTAD Y DESARROLLO

Índice

1. Visión general sobre el sistema político
2. Comentarios al boletín



Antecedentes

- La reforma electoral de 2015 provocó un aumento de la fragmentación política en nuestro Congreso Nacional sin precedentes y en particular en la Cámara de Diputados.
- Esta proliferación de partidos políticos con representación parlamentaria ha redundado en el deterioro de la estabilidad y gobernabilidad que ofrece nuestro sistema político.
- La ciencia política advirtió hace décadas las dificultades que representa la combinación de sistemas electorales proporcionales con sistemas presidencialistas, como el chileno

LYD

LIBERTAD Y DESARROLLO

Fragmentación

- La reforma electoral de la ex Presidenta Bachelet de 2015 aseguraba en su mensaje presidencial que la habilitó: *"seguirán existiendo incentivos para que los partidos políticos se agrupen en grandes conglomerados y no se producirá una fragmentación excesiva en la representación política"*.
- La realidad ha demostrado que aconteció precisamente lo contrario.

Pilares de un buen sistema electoral

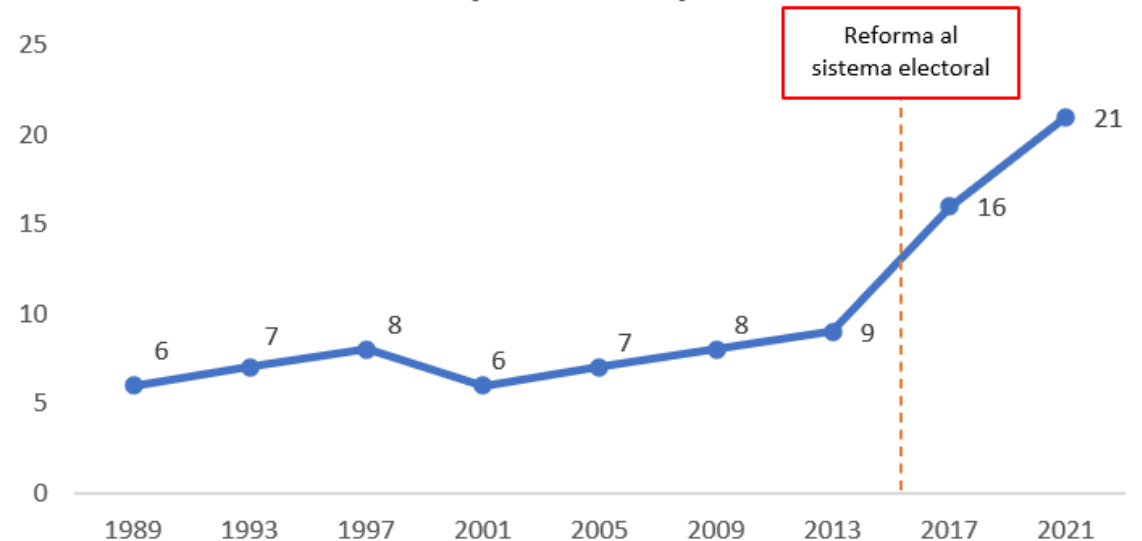
- **Eficacia gubernamental:** producir incentivos para la formación de mayorías que faciliten la implementación de un programa de gobierno.
- **Estabilidad política:** favorecer la estructuración de grandes bloques de representación con disenso programático e ideológico, pero consenso respecto de las reglas comunes del juego democrático.
- **Representatividad:** reflejar con claridad la correlación de fuerzas políticas existente en el país.
- **Simpleza:** propiciar que la transformación de votos en escaños obedezca a una operación sencilla, con pocas distorsiones y así los ciudadanos vean con meridiana claridad cómo sus preferencias se traducen en el acceso a cargos por parte de sus representantes.
- **Competitividad electoral:** promover elecciones que estimulen la mayor oferta programática posible y la incertidumbre respecto del resultado sea siempre un factor garantizado.
- **Vínculo electorado-representante:** facilitar que los electores conozcan y se involucren activamente con sus representantes.



Algunas cifras...

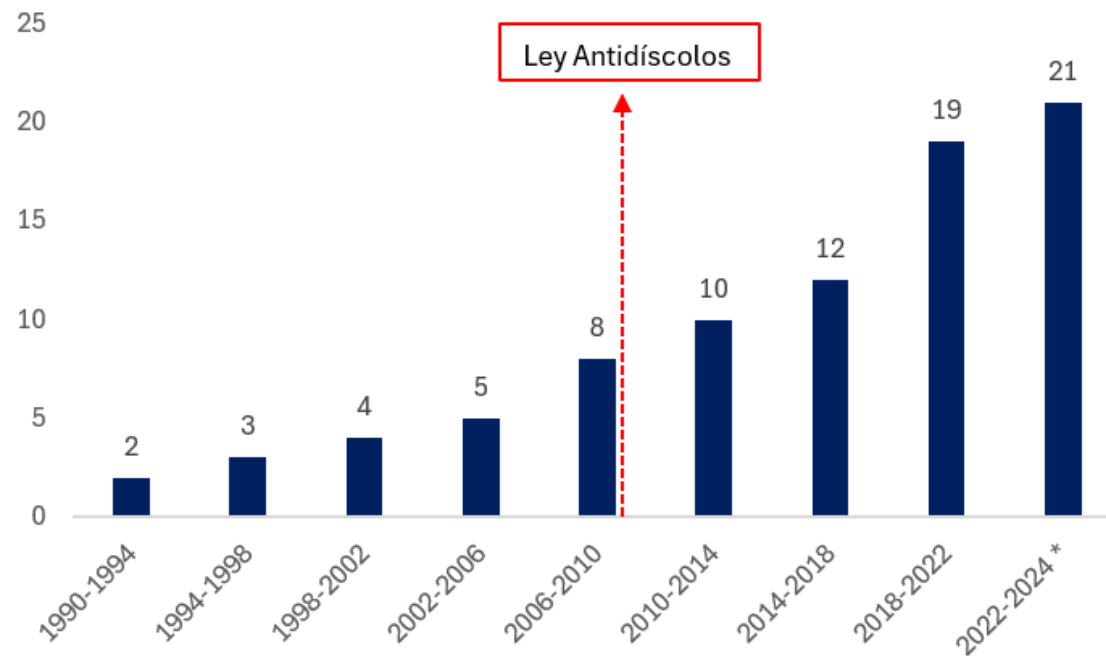
- De un promedio de 7 partidos políticos en la Cámara de Diputados entre 1989-2012, hoy hay más de 20.
- A lo anterior, se suma el hecho de que hoy hay 42 diputados independientes, vale decir, que no militan en ningún partido político, constituyendo, a lo menos numéricamente, la “bancada” más grande de la Cámara.
- A su vez, de los actuales 155 diputados, 32 fueron electos con menos del 5% de los votos, lo que equivale a uno de cada cinco congresistas, siendo la fórmula electoral proporcional la que estimula esta dinámica.

N° de partidos políticos Cámara de Diputados (1989-2021)



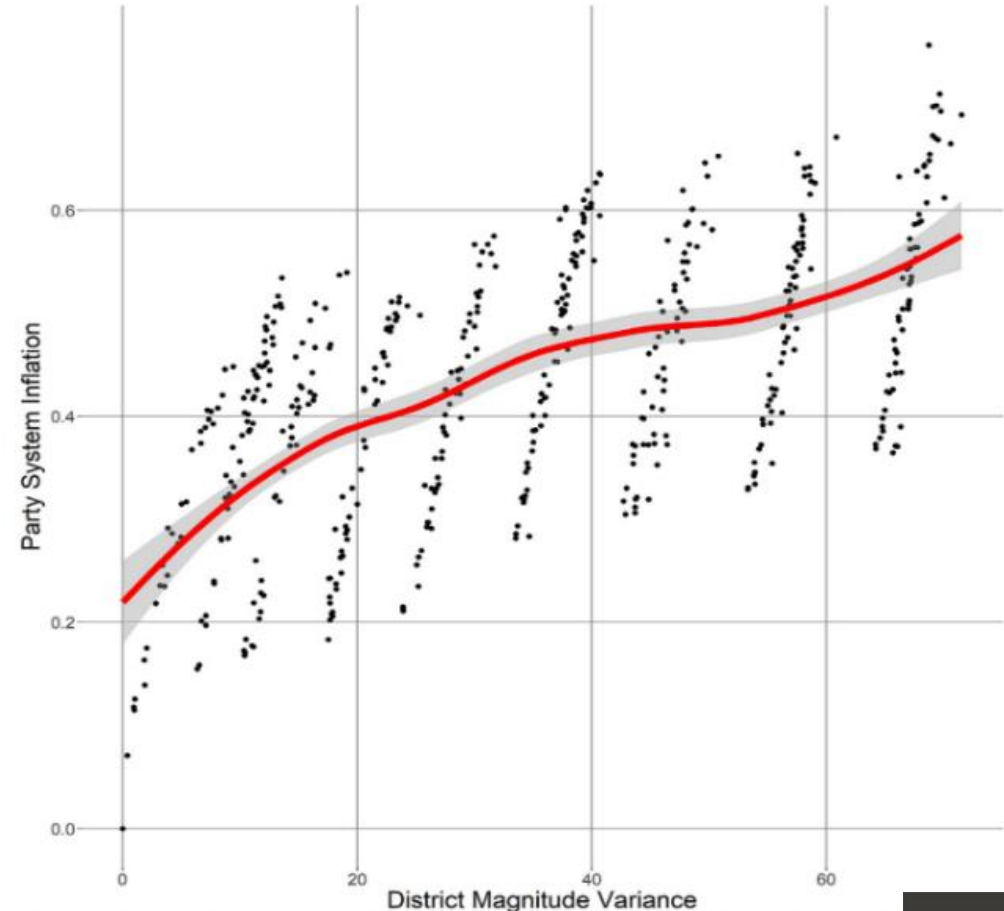
Discolaje – transfuguismo

- La ley antidíscolos en lugar de frenar la escalada discolaje, más bien actuó como una forma de sincerar esta dinámica.



La manera más eficaz de abordar la temática de la fragmentación...

- Corregir la elevada magnitud distrital del actual sistema.
- Revisar aspectos de la norma de financiamiento de la actividad política para evitar el surgimiento de PYMES políticas.





Comentario de mérito al proyecto

LYD

LIBERTAD Y DESARROLLO

Aspectos positivos



Adecuado enfoque para tratar el tópico de la disciplina partidaria.

- Las propuestas de pérdida del escaño ante la renuncia al partido es problemática a nivel de principios, pero también de sus resultados.
- Fortalecer los comités parlamentarios parece adecuado.
- Establecer una sanción económica para la renuncia a un partido también es una opción razonable.

Aspectos que preocupan

- La federación de partidos es una fórmula instrumental, con escaso impacto en la fragmentación política real, y que **representa una complejidad en términos del equilibrio de deberes y derechos de esta nueva entidad vs los partidos políticos.**
- Es una figura que no existe en el ordenamiento constitucional actual.
- La federación puede ser usada como fachada para disimular la fragmentación. Porque probablemente trasladará la fragmentación al interior de la federación.
- Al soslayar la disolución se impide un proceso natural de cambio y renovación a nivel de agrupaciones partidarias. **Riesgo de petrificación del sistema de partidos.**
- **“Compra de etiquetas” por parte de partidos más grandes, riesgo de “partidos zombies”.**

